



Boletín-E Murcia

BALANCE DEL AÑO 2010 EN IMÁGENES Y OBJETIVO "JORNADA LABORAL" EN 2011

Es difícil realizar el balance del año 2010, es difícil porque comenzamos el año con el objetivo irrenunciable de regular de un modo definitivo la JORNADA LABORAL de los guardias civiles, camino ya por sí muy pedregoso y difícil y además de ello nos encontramos con una situación de crisis económico que por primera vez en la historia de la democracia supuso un recorte salarial de nuestros sueldos.

En AUGC hemos realizado un doble esfuerzo. Por una parte hemos asistido a prácticamente todos los actos sindicales convocado por CCOO y UGT con motivo del recorte salarial y la reforma laboral. Por otra parte en clave interna tuvimos que hacer frente a la huelga de bolis, romper el dialogo con la DGGC por no avanzar en la negociación de la jornada laboral y finalmente convocar la MANIFESTACION DE 15.000 GUARDIAS CIVILES EL 18 SEPTIEMBRE

Dicha manifestación supuso un fuerte pulso con el Gobierno, ya que este la prohibió y tuvo que ser la justicia la que la autorizara. La consecuencia fue una O.G. de jornada laboral insuficiente y 10 expedientes disciplinarios a nuestros dirigentes.



AUGC-Murcia ha realizado un gran esfuerzo el pasado 2010. Comenzamos el año con una fallida reunión con el Coronel, ahondando en nuestras diferencias. Positiva fueron las reuniones con el Defensor del Pueblo y con el Alcalde de San Pedro, la colaboración con AUME y su nuevo Secretario Provincial, los diferentes contactos con dirigentes políticos y sindicales, etc. Nuestra asamblea resulto un gran éxito al asistir más de 80 compañeros.

AUGC-Murcia estuvo presente en las manifestaciones 16 de junio en Murcia, 10 de julio en Valencia, 7 de septiembre en Madrid y la MANIFESTACION DEL 18-S en Madrid, donde los afiliados dieron una magnifica respuesta asistiendo con más de 250 compañeros.

Nuestras denuncias en los medios de comunicación han sido numerosas desde abusos de autoridad, huelga de bolis (descenso del 50% en Murcia) recorte salarial, falta de material o estado de acuartelamientos, ejercicios de tiro irregulares, problemas con el SIVE, etc. En cuanto a los abusos de autoridad destacar los casos de Bullas y San Pedro, los cuales se han estabilizado.



AUGC-MURCIA OBTIENE INFORME DE RIESGOS LABORALES SOBRE LA VIGILANCIA EN LAS ESTACIONES SIVE

La Estación SIVE de la zona de Mazarrón sufrió un sabotaje en el mes de marzo del pasado año, ante lo cual se ordenó por parte de la Guardia Civil la instalación temporal de uno de los camiones de estación móvil del SIVE para garantizar la vigilancia de su correspondiente zona marítima.



Así mismo por motivos de seguridad de la citada estación móvil se estableció un dispositivo permanente de vigilancia por parte de patrullas de la 5ª Compañía de Cartagena y de la 6ª Compañía de Lorca, de modo que se realiza en turnos de 8 horas.

¿RIESGOS DE RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA?

Para AUGC la mayor preocupación ha sido el riesgo de radiación electromagnética y la falta de información de los compañeros que prestaban tan desagradable servicio.

Por todo ello se realizó a nuestros afiliados una solicitud de evaluación de riesgos laborales por parte del Servicio de Prevención de la Guardia Civil, en el cual se solicitaba informe del riesgo de radia-

ción y se denunciaba la falta de servicios tales como aseos públicos, agua corriente, zona de descanso, relevos, etc.

INFORME SERVICIO PREVENCIÓN DE LA GUARDIA CIVIL

Recientemente se ha recibido la evaluación de riesgos en la cual se incluye informe de la empresa SIEMENS con las medidas de radiación y densidad electromagnética.

En dicho informe se concluye que la radiación se encuentra dentro de los límites permitidos y que sus consecuencias a corto plazo solamente son efectos térmicos en el organismo, si la exposición fuera muy alta.

Dictamina que la altura del radar tanto móvil como fijo cumple con las distancias verticales (1,5 m.) y en cuanto a la distancia horizontal de seguridad la sitúa en 12 m. cuando se encuentra en funcionamiento y 25 m. cuando no. Así mismo aconseja apantallamientos, rotación en el servicio y vigilancia de la salud.

Sin embargo existen otras muchas deficiencias como la falta de instalaciones de descanso, aseos, agua corriente, sombra, etc. y la falta de relevos para realizar el descanso reglamentario de 1/2 hora.

A este efecto AUGC obtuvo relevos de 1/2 hora pe-

ro únicamente para las patrullas de Mazarrón por su cercanía, pero no para el resto de patrullas.

Al respecto de las instalaciones el Coronel ha comunicado que espera que esta situación sea temporal y la reparación de la estación fija del SIVE sea en breve. Obvia, por supuesto, que nuestros compañeros llevan en esta situación más de 9 meses.

AUGC va solicitar con carácter urgente la reparación de la antena y en caso contrario la instalación de servicios o bien el establecimiento de los relevos necesarios para el descanso de las patrullas que prestan vigilancia.



Próxima ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de AUGC-MURCIA.-

Esperamos que todos los afiliados hayan recibido el calendario 2011 de AUGC-Murcia y que haya sido de vuestro agrado. Con dicho envío se insertó una carta donde entre otras cuestiones se os convoca a asistir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AUGC-MURCIA el próximo día 23 de febrero a las 17,00 horas en el Hotel Campanile sito en la Av. Juan Carlos I, 77 de la capital de Murcia. En la misma haremos repaso de la gestión de nuestra Delegación durante el año 2010 y de los objetivos para el 2011 tanto a nivel nacional como provincial. El pasado año obtuvimos un éxito considerable al asistir más de 80 afiliados, este año **ESPERAMOS Y ESTAMOS SEGUROS QUE VUESTRA ASISTENCIA SERA AUN MAYOR, PORQUE AUGC SOMOS TODOS**

Boletín-E Enero 2011

Edita: Asociación Unificada de Guardias Civiles de Murcia

© 2011. Secretaría de Comunicación de Murcia

Consejo de Redacción: C/ José Hernández, 29 Espinardo

Teléfono 667 11 41 64 murcia.comunicacion@augc.org www.augc.info